

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA AGRIPALCOR CIA. LTDA, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIES Y SIETE. -

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las once horas del veinte de abril del año dos mil diez y siete, NARANJAL HACIENDA CIRIACO RECINTO JESUS MARIA, se reúnen los accionistas de la compañía AGRICOLA AGRIPALCOR CIA. LTDA., a saber, de sus accionistas PALADINES CORDOVA CARLOS ALFONSO.; como propietario de 125 acciones, PALADINES CORDOVA CECILIA ISABEL como propietario de 125 acción. PALADINES CORDOVA CESAR AUGUSTO, como propietario de 125 acción PALADINES CORDOVA GONZALO GEOVANNY como propietario de 125 acción, PALADINES CORDOVA ILVIA HAYDEE como propietario de 125 acción, PALADINES CORDOVA JOSE ENRIQUE como propietario de 125 acción, PALADINES CORDOVA ROSARIO ESTHERFILIA como propietario de 125 acción, PALADINES CORDOVA VICENTE como propietario de 125 acción

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada en esta Junta la totalidad del capital social de la compañía, que es de US\$ 1000, divididos en 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una, los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Gerente y demás cuentas relativas al ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos

En relación al cuarto punto del orden del día, sobre **"Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2016"**. Una vez revisadas las cifras y no existiendo oposición alguna, la junta decide aceptar y aprobar por unanimidad los Estados de Situación Financiera del ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente sesión a las once horas cincuenta y 55 minutos. f) PALADINES CORDOVA CECILIA, presidente de la Junta; f) señor PALADINES CORDOVA ENRIQUE

Guayaquil, 20 de abril del 2017.



Paladines Córdova Cecilia
Presidente de la Junta



Paladines Córdova Enrique
Gerente General – Secretario

de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio del ejercicio económico del 2016;

3. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2016;
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2016; y,
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado con los puntos anteriores.

Preside la sesión la Sra. PALADINES CORDOVA CECILIA, quien ha sido elegida para el efecto como presidente, y actúa en la secretaría el Gerente General, señor PALADINES CORDOVA ENRIQUE. El secretario procede a efectuar la lista de asistentes a esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del presidente.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedados fijados por unanimidad.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura del Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral, Estado de flujos de efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.